

ANEXO I. PROV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D/Dª , con D.N.I. nº , con domicilio en calle ... nº..... código postal..... , teléfono..... , fax..... , actuando en su propio nombre o en representación de y, enterado de la convocatoria de la licitación para la contratación de los servicios de ".....", (...) ", aceptando íntegramente el contenido del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, aprobados por Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U., conteniendo las especificidades del contrato:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

a) Que se compromete a prestar los servicios, con estricta sujeción a los requisitos exigidos y de acuerdo con las condiciones ofertadas, por los siguientes importes:

PRECIO POR LOS SERVICIOS ORDINARIOS DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS:

	PRECIO SIN IGIC	IGIC	PRECIO CON IGIC
SERVICIOS ORDINARIOS DE LIMPIEZA <i>(Deberá ser igual o inferior a 183.995,98 € (Sin IGIC) (para 3 años de contrato.)</i>			
SERVICIOS ORDINARIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS <i>(Deberá ser igual o inferior a 49.951,44 € IGIC incluido) € (Sin IGIC) (para 3 años de contrato.)</i>			
TOTAL <i>(Deberá ser igual o inferior a 233.947,42 € (Sin IGIC) (para 3 años de contrato.)</i>			

PRECIOS UNITARIOS (PRECIO/HORA) POR LOS SERVICIOS A DEMANDA:

SERVICIOS A DEMANDA <i>(Deberá ser igual o inferior a 13,53 €/h sin impuestos cada servicio)</i>	PRECIO/HORA POR PERSONA SIN IGIC	IGIC	PRECIO/HORA POR PERSONA CON IGIC
Limpieza extraordinaria según necesidades			
Trabajos extraordinarios de limpieza en lugares de difícil acceso (tronja, cristales,...)			
Pequeños trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de espacios de trabajo, acarreo de muebles, mercancías, incluidas la pequeña herramienta y los EPIs			

Trabajos para el montaje y desmontaje de stands, acarreo de muebles y mercancías, incluidos los EPIs			
--	--	--	--

b) Que en dicho precio del contrato están incluidos cualquier otro tributo o gastos que se deriven de la ejecución del contrato y que no figure excluido expresamente del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U., el cual es aceptado, incondicionalmente, sin salvedad o reserva alguna, por parte del declarante.

e) Que la oferta es adecuada para hacer frente al coste derivado de la aplicación del convenio colectivo sectorial que corresponda, sin que en ningún caso los precios/hora de los salarios puedan ser inferiores a los precios/hora del convenio más los costes de Seguridad Social.

OTROS CRITERIOS:

a) Aplicativo o dispositivo de control y seguimiento: [Sí] / [NO]

b) Limpieza exhaustiva anual: [Sí] / [NO]

En su caso, número de limpiezas exhaustivas extras ofertadas/año: _____

c) Incremento de unidades de máquinas fregadoras:

[Sí] / [NO] Para las oficinas nº de unidades:

[Sí] / [NO] Para Mercatenerife nº de unidades: (La oferta será superior a una (1) al mínimo establecido en el PPT, dotada dicha máquina adicional que se oferte, con similares características técnicas que la exigida en el PPT.)

d) Mayor número de visitas del coordinador a los centros (A oficinas y almacenes partiendo del mínimo establecido en el PPT descritas en el recuadro del anexo 2 “Responsable del contrato: seguimiento y control por centros”:

[Sí] / [NO] indicar número de visitas adicionales: _____

(Las visitas adicionales serán para todos los centros)

e) Años de experiencia con personal con discapacidad: _____

En, a.....de.....de 202...

EL LICITADOR,

Fdo.:.....